Sello 4.º 40 mrs. — Año de 1819.

maron dho Sr. de que yo el Esno. doy fé.

Bern.do Josef Hervas

Pedro Bern.do de Mata

Josef Florez

Juan Bautista Marz. Luzpo

Alfonso Melgarez y Marin

Mart. José Melgarez y Marin

Pedro Luis Tejéa

Juan Pedro Marz. Oliva

Fran.co Capel

Por presente
Fran.co Antonio Hermalla de Robles

Acuerdo. En la Villa de Caravaca en tres de Febrero de mil ochocientos diez y nueve, juntos los Sres. Presidente y Capitulares q.e abajo firmaran, se acordo lo siguiente.

Sobre q.e se presente pre[illegible] en la Capital el Rexidor Decano

Por el Sor. Presidente se hizo presente lo que le prebiene el Sor. Intendente en orden de treinta de Enero anterior sobre el pago del importe de Contribuciones